



**Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Instituto Estatal Electoral de Baja California**

Oficio No. UTIEEBC/116/2016

*09/02/2016
Recibi Original 17:07 Hs P.M.
Santillan*

C. GABRIEL FERNANDO SANTILLÁN ROQUE
Representante Propietario del Partido Municipalista de B.C.
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 28 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, turno al partido político que representa, la solicitud de acceso a la información que correspondió el folio **000076**, a efecto de que de respuesta directamente al solicitante en un término no mayor a diez días hábiles.

En esa tesitura, le solicito atentamente haga del conocimiento a esta Unidad de Transparencia la repuesta emitida al solicitante, ya sea físicamente o vía electrónica al correo transparencia@ieebc.mx.

Sin más por el momento, reciba un atento saludo.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA**

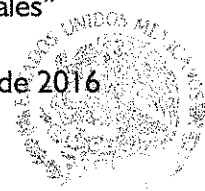
**8 FEB 2016
DESPACHADO**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

**“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”**

Mexicali, B.C., a 8 de febrero de 2016



LIC. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN
TITULAR EJECUTIVO DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEE